



REAL INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL
PADRE RUBINOS

ACTA

Vencido el plazo de presentación de ofertas técnicas y económicas para la “REPOSICIÓN DE HIEDRAS EN ZONA DE CUBIERTA DE SEDE SOCIAL DE LA REAL INSTITUCIÓN BENEFICO SOCIAL PADRE RUBINOS (RONDA DE OUTEIRO, 325) y habiéndose producido errores documentales en la formalización de los requisitos contenidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base para la adjudicación, consultados con los servicios técnicos-jurídicos de esta Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos, se procede a dejar desierto el concurso, dejando sin efecto todo lo actuado en este procedimiento

Y para que conste, en A Coruña, a veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

D. Ramón Fernández Iglesias
Presidente Mesa Contratación

D. José María Jaspe Lage

Dña. Mª del Mar García González
Secretaria Mesa Contratación